



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Ronda Informativa Indígena: Voces de los pueblos originarios de las regiones del Perú**

Servindi, 18 de mayo, 2014.- La agencia de noticias Servindi tiene el agrado de ofrecer un espacio semanal a las poblaciones indígenas u originarias para que hagan sentir su voz cotidiana. A continuación presentamos una ronda informativa con la participación de miembros de la Red de Comunicadores Indígenas del Perú (REDCIP) e invitados.

- [Ronda Informativa Indígena, 18 de mayo, 2014.](#) [1] (Archivo mp3, 14 minutos, 08 segundos. Descargar con un clic en el enlace y luego elegir guardar como).

### **Medida cautelar y manipulación**

El miércoles 14 de mayo, el Pacto de Unidad, conformado por seis organizaciones indígenas, informó en conferencia de prensa sobre la medida cautelar emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que beneficia a 46 líderes campesinos, la familia Chaupe, el rondero Luis Mayta y el comunicador social César Estrada.

Dicha medida fue adoptada ante los constantes abusos cometidos por el Estado peruano hacia las comunidades que se ubican cerca de las lagunas del proyecto minero Conga.

Gladys Vila, presidenta de Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), aclaró el contenido de la medida y criticó la cobertura que le han dado los grandes medios de comunicación.

Por su parte, Ydelso Hernández, de la Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), explicó la importancia de la decisión de la CIDH y dio cuenta de los maltratos de los que son víctimas los habitantes de las comunidades y que han sido reportados a la Comisión desde diciembre de 2011.

A su turno, Zulma Villa, abogada del Instituto Internacional Derecho y Sociedad, remarcó que la medida cautelar fue emitida tras cumplirse con los tres requisitos necesarios para su emisión.

En otro momento, Villa criticó las declaraciones de Juan Jiménez Mayor, representante de Perú ante la Organización de Estados Americanos, quien sostuvo que la medida de la CIDH permite la continuidad de las operaciones del proyecto Conga.

De igual manera, la abogada informó que un día antes se detuvo arbitrariamente a tres turistas extranjeros y al comunicador César Estrada. Este último caso va en contra de la medida cautelar.

La abogada del Instituto Internacional Derecho y Sociedad criticó también la detención arbitraria del comunicador César Estrada junto a dirigentes sociales y ciudadanos extranjeros, el martes 13 de mayo.

Sobre la medida emitida por la CIDH, también se pronunció Jorge Prado, presidente de la Confederación Campesina del Perú (CCP)



Él pidió al Estado peruano que asuma un compromiso al respecto tanto con la comunidad internacional como con las comunidades indígenas.

A continuación, Antolín Huáscar, presidente de la Confederación Nacional Agraria (CNA), solicitó que el Estado peruano informe sobre el cumplimiento de la medida cautelar.

Por otro lado, Lourdes Huanca, de la FEMUCARINAP, denunció que los medios de comunicación tradicionales desinforman a la opinión pública nacional.

Además, Huanca pidió que se respete a la madre naturaleza, puesto que es la base de la subsistencia de las comunidades indígenas y campesinas.

Posteriormente, durante la rueda de preguntas, Ydelso Hernández afirmó que el Pacto de Unidad de Organizaciones Indígenas está dispuesto a recibir apoyo de cualquier tipo, bajo la condición de no desvirtuar la defensa por la reivindicación de los pueblos originarios.

De igual modo, Gladys Vila pidió a las autoridades fomentar el diálogo entre comunidades indígenas y el Estado peruano, a fin de evitar que hechos como estos se repitan.

Huáscar, por su parte, cuestionó la labor de la Policía Nacional del Perú y señaló que esta no cumple su función principal de proteger a la ciudadanía.

Finalmente, la Dra. Villa pidió a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos trabajar en forma conjunta para cumplir con los objetivos reivindicativos del Pacto de Unidad.

**Tags relacionados:** [Comision Interamericana de Derechos Humanos](#) [2]

[conga](#) [3]

[cunarc](#) [4]

[medida cautelar cidh](#) [5]

[Yanacocha](#) [6]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/105502>

## Links

[1] [https://ia902501.us.archive.org/35/items/ResumenNacional\\_705/Ronda16May2014.mp3](https://ia902501.us.archive.org/35/items/ResumenNacional_705/Ronda16May2014.mp3)

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/comision-interamericana-de-derechos-humanos>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/conga>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/cunarc>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/medida-cautelar-cidh>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/yanacocha>